



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 31/2014

**REF: LLAMADO ABIERTO PARA PROVISIÓN DE AUXILIARES II
CONTRATADOS (ESC. VI, GR 6)– COLONIA, PANDO Y ROCHA.**

Montevideo, 21 de marzo de 2014.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

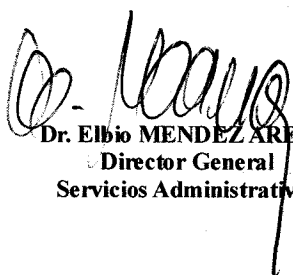
La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 163/14/8 la Suprema Corte de Justicia dispuso el llamado abierto para la provisión de cargos de Auxiliares II, Esc. VI, Gr. 6, a ser desempeñados en las morgues judiciales de las ciudades de Colonia, Pando y Rocha.-

A dichos efectos se hace saber:

- ◆ **Requisitos para la participación:**
 - ✓ Ser ciudadano (natural o legal con 3 años de obtención de carta de ciudadanía).-
 - ✓ Disponer de Credencial Cívica.-
 - ✓ Edad: 18 a 45 años, a la fecha del cierre del plazo de inscripción.-
 - ✓ Nivel educativo mínimo: Formación secundaria - último año aprobado de ciclo básico, exceptuando aquellas personas que cumplan dicha tarea en el Poder Judicial en forma provisoria, con 2 años de antigüedad.-
 - ✓ Domicilio en las capitales departamentales donde se proveerán los cargos.-
 - ✓ No tener impedimento físico (certificado médico) y contar con una complexión física fuerte (ya que deben manipular cuerpos, a veces de gran peso).-
- ◆ **Inscripción:** Los aspirantes deberán inscribirse desde el 24 de marzo hasta el día 4 de abril del corriente, en la página www.concursos.poderjudicial.gub.uy.-
- ◆ Una vez publicada la nómina de aspirantes en la página web, dispondrán de diez días hábiles para la presentación de la documentación en División Recursos Humanos – San José 1092, 1er piso – Montevideo.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

map


Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos